



Reunida la Comisión de Selección, el día 08 de junio 2023, para realizar el proceso selectivo para contratación de 3 Monitores de Escuela de verano, adscritos al área de Servicios Sociales, para aquellos lugares en los que sean necesarios, mediante contrato temporal para la mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral, incluido en el Plan de Empleo Local del municipio de Villanueva del Arzobispo, a jornada parcial de 20 horas semanales, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar la siguiente relación, por orden de prelación, de aspirantes con la puntuación provisional de la valoración de méritos:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	FORMACION	EXPERIENCIA PROFESIONAL
1	GONZÁLEZ QUILES, MONTSERRAT	XXXX502XX	2	2
2	UROZ LOZANO, NATIVIDAD	XXXX908XX	2	2
3	ROBLES ROMERO, ANA BELÉN	XXXX420XX	2	1,5
4	FLORES CARMONA, ANA	XXXX643XX	2	0.75
5	LÓPEZ FERNÁNDEZ, MIRIAM	XXXX954XX	2	0,30
6	BERBEL MUÑOZ, MARÍA	XXXX024XX	2	0
7	MEDINA MARTÍNEZ, LOURDES	XXXX998XX	2	0
8	MUNUERA BARRIOS, JESÚS	XXXX104XX	2	0
9	OLMEDO MAIGLER, MARÍA	XXXX373XX	2	0
10	RUIZ MARTÍNEZ, LORENA	XXXX792XX	2	0

2º) Excluir a los siguientes candidatos por los motivos que se expresan a continuación

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1	GONZÁLEZ COZAR, DAVID	XXXX443XX	1
2	GONZÁLEZ OROZCO, ESTHER	XXXX142XX	3
3	LLAVERO JÓDAR, ADRIÁN	XXXX426XX	3
4	MINCHEZ GIL, JOSUÉ BENJAMÍN	XXXX608XX	3
5	MUÑOZ LARA, MANUELA	XXXX956XX	2

1. No aportar documentación que acredite requisitos necesarios para acceder a la convocatoria: estar inscrito en la oficina del SAE como demandante de empleo en el momento de producirse el alta para trabajar.
2. No aportar documentación que acredite requisitos necesarios para acceder a la convocatoria: no se aporta la solicitud necesaria para el proceso de selección (Anexo II).
3. No aportar documentación que acredite requisitos necesarios para acceder a la convocatoria: titulación académica requerida.





3º) Los candidatos excluidos tienen el plazo de 3 de hábiles, a partir del día siguiente de publicación de la presenta Acta en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, para presentación de las alegaciones que estimen convenientes.

4º) Convocar a los aspirantes a la entrevista que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva Del Arzobispo, el día 15 de Junio de 2022 a las 10:00 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a fecha de la firma

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

